

INSTRUCCIONES A

LOS AUTORES

La recepción de los escritos es abierta durante todo el año para que los autores presenten sus trabajos.

Solo se aceptarán documentos originales, inéditos y vinculados a los temas jurídicos.

Recibir un documento no presupone que ha sido aceptado.

El documento no debe haber sido publicado ni en medios impresos ni digitales, total ni parcialmente; deben ser originales y contener doctrina, jurisprudencia y derecho comparado. El desarrollo de temas técnicos debe contemplar rigor científico.

En documentos aparte, los autores deben enviar un resumen de su hoja de vida de 15 líneas de extensión en formato Word, al correo editorialisjup@gmail.com.

Los escritos deberán presentar las siguientes estructuras:

- ✓ **Título:** Debe ser conciso. Máximo 18 palabras, evitar el uso de abreviaturas, siglas y palabras innecesarias.
- ✓ **Autor(es):** Destacar si es autoría múltiple o individual. El Nombre(s) completo preferible el que se utiliza oficialmente. Especificar cargo, departamento, afiliación institucional y correo electrónico.
- ✓ **Resumen:** En español e inglés de 100-200 debe estar estructurado y contener cuatro elementos: **motivación** ¿Por qué es importante? **Problema** ¿Cuál es el problema? **resultados** ¿Cuál es la respuesta al problema? Y **conclusiones** ¿Cuáles son las implicaciones de dicha respuesta?
- ✓ **Palabras clave:** En español e inglés 3 a 5 palabras relacionadas con el manuscrito. El autor debe incluir traducción al inglés del resumen (abstract) y de palabras clave (keywords)
- ✓ **Introducción:** Debe ubicar al lector en el contexto del estudio y establecer el objetivo, los antecedentes y la importancia del trabajo.
- ✓ **Metodología, resultados, análisis y/o discusión:** Se presentan los datos recopilados en secuencia lógica y concreta y su respectivo análisis. Se puede incluir tablas, y figuras (**aplica para investigaciones científicas**).

- ✓ **Conclusiones:** Directa, clara y objetiva. Respuesta a objetivos planteados.
- ✓ **Referencias bibliográficas:** Según el Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología (APA 7) completas al final del artículo. Deben aparecer todas las citas referentes en el texto.
- ✓ Debe cumplir las reglas de gramática, ortografía y sintaxis.
- ✓ El ensayo debe tener de 8 a 20 páginas, el interlineado doble espacio, letra tamaño de fuente 12, tipo Times New Roman, hoja 8 y 1/ 2 por 11, tamaño carta y formato Word.

Proceso de selección:

Todo documento que se recibe debe pasar por una revisión preliminar por los editores de la revista; en la cual se establece si cumple con los requisitos mínimos de publicación, como temática, extensión, originalidad y estructura.

La originalidad, será verificada por la plataforma Blackboard y su herramienta SaeAssign. Una vez aprobados, pasarán al Consejo Editorial quien evaluará los contenidos, con el fin de buscar objetividad en el análisis.

El resultado de la evaluación puede ser:

- **Aceptación.** Se acepta para su publicación, no requiere de modificaciones.
- **Aceptación condicionada.** Requiere de modificaciones, para su aceptación y publicación.
- **Rechazado.** No es aceptado para su publicación.

Una vez revisado y evaluado, el documento es devuelto a quien lo escribió para que realice los cambios recomendados, solo si el documento es aceptado condicionado o aceptado.

Después de la verificación, si el documento es aceptado, el Comité Editorial y la Editora aprobarán e informarán la fecha de su publicación, a los autores.

Importante

Los escritos deberán acompañarse de una **carta** dirigida al Consejo Editorial firmada por los autores, donde se declare su **originalidad**.

Para envío de su artículo, puede hacerlo a los correos:

editorial@organojudicial.gob.pa · sapientia@organojudicial.gob.pa · editorialisjup@gmail.com

